



**Acta de Reunión No: 02**  
**Proceso: Control y Seguimiento Institucional**  
**– Control Interno**

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 5

**Tema:** Asuntos relacionados con Control Interno

**Lugar:** Consejo Superior                      **Fecha:** 12 de febrero de 2018

**Hora de Inicio:** 8:50 am                      **Hora de Finalización:** :10:00 am

**Objetivo de la Reunión:**

Realizar la revisión y el seguimiento a asuntos relacionados con el Sistema de Control Interno de la Universidad, Mapa de Riesgos Institucional.

**Asistentes:**

Liliana Ardila Gómez, Secretaria General  
Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo y Financiero  
Diana Patricia Gómez Botero, Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario  
Jhoniers Guerrero Erazo, Vicerrector Académico  
Sandra Yamile Calvo Cataño, Jefe Control Interno

**Ausentes:**

Luis Fernando Gaviria Trujillo, Rector  
Francisco Antonio Uribe Gómez, Jefe de Planeación  
Martha Leonor Marulanda Ángel, Vicerrectora de Investigaciones Innovación y Extensión

**Invitados:**

Elizabeth Tatiana López, Profesional Prestación de Servicios Control Interno  
Diego Salazar Giraldo, Profesional Prestación de Servicios Control Interno  
Maria Inés Uribe Escobar, Profesional Prestación de Servicios Control Interno

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**Temas a Tratar.**

1. Verificación del quórum
2. Verificación de tareas pendientes
3. Lectura y aprobación orden del día
4. Aprobación de actas anteriores (5, 6 y 7 de 2017)
5. Aprobación Programa de Auditoría 2018
6. Propositiones y Varios

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 5

**Acta de Reunión No: 02**  
**Proceso: Control y Seguimiento Institucional**  
**– Control Interno**

**Desarrollo de los Temas**

**1. Verificación del quórum**

Se verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Control Interno. Existió quórum para deliberar. El Rector delega la presidencia del Comité en el Vicerrector Académico. El Jefe de Planeación y la Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión se excusan por la no asistencia.

**2. Lectura y aprobación del orden del día**

Se somete a aprobación el orden del día, siendo esta aprobada por los integrantes del Comité.

**3. Aprobación de actas anteriores**

La Jefe de Control Interno informa que el acta No. 5,6, y 7, las cuales quedaron pendientes de aprobación para este Comité. No se recibieron observaciones por parte de los integrantes del Comité.

*El Comité aprueba las actas citadas.*

**4. Revisión de asuntos pendientes acta anterior**

- *Realizar un taller sobre mapa de riesgos institucional con la red de trabajo de los Objetivos del PDI con el fin de identificar claramente los riesgos:* El taller sobre el mapa de Riesgos Institucional con las facultades está contemplado en el plan de acción del Equipo de Riegos. – CUMPLIDA CON LA SALVEDAD DE TRAER INFORME DE LA ACTIVIDAD CUANDO SE REALICE –
- *Realizar un taller sobre mapa de riesgos institucional con las facultades con el fin de definir riesgos comunes:* Se tiene programado un taller en el plan de acción del Equipo de riesgos, sobre mapa de riesgos Institucional con la red de trabajo de los objetivos del PDI con el fin de identificar claramente los riesgos, por parte del Equipo de Riesgos y Planeación, se espera realizar en el mes de febrero. – CUMPLIDA CON LA SALVEDAD DE TRAER INFORME DE LA ACTIVIDAD CUANDO SE REALICE –
- *Enviar a los responsables para que revisen que la información este actualizada de acuerdo al Oficio del MEN:* Se envió mediante e-mail la información a los responsables. -CUMPLIDA –
- *Publicación del PACTO 2018:* fue publicado a 31 de enero en la página de Planeación. -CUMPLIDA –
- *Publicación del informe de evaluación de PACTO (31/12/2017):* Se publico a 31 de enero de 2018 en la página de Control Interno. -CUMPLIDA –
- *Publicación y envío a través del SIRECI del informe de avance Plan de mejoramiento suscrito con la CGR (31/12/2017):* Se envió a la CGR y se publicó en página web de Control Interno. -CUMPLIDA –
- *Revisión y Aprobación de las actas 5, 6 y 7 de 2017:* Aprobadas en el presente Comité. - CUMPLIDA –
- *Presentación del programa de auditorías 2018:* Presentado en el presente Comité. - - CUMPLIDA –

**5. Aprobación programa de Auditoría 2018**

La Jefe de Control Interno explica el programa de auditoría, así:



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 5

**Acta de Reunión No: 02**  
**Proceso: Control y Seguimiento Institucional**  
**– Control Interno**

Cobertura: El Programa anual de Auditoria debe proyectarse de acuerdo al análisis de riesgo realizado por Control Interno, este programa servirá para la planeación del desarrollo de auditorias, evaluaciones y verificaciones que deba realizar Control Interno ya sean legales, reglamentarias o sugeridas por Control Interno.

**Auditorias, evaluaciones o verificaciones de tipo Legal o reglamentario:** corresponden a los requerimientos que por Ley o normas externas o internas Control Interno debe realizar y por lo tanto son de obligatorio cumplimiento, estas son:

- Evaluación anual del Sistema de Control Interno (Cumplimiento de funciones asignadas en la ley 87 de 1993, grado de avance del Sistema de Control Interno);
- Evaluación Anual de Control Interno Contable (Grado de avance del control interno contable y la aplicación de normas que lo rigen durante la vigencia 2016);
- Verificación del uso del Software (Aplicabilidad de las normas sobre el uso del software existente en la Universidad, durante la vigencia 2016).
- Evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía (Ley 489 de 1998 y Resolución de Resolución Rectoría 436/2015);
- Evaluación del avance del Plan de Mejoramiento (Evaluara el cumplimiento de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento CGR vigente, Directiva presidencial 08 de 2003, uno cada tres meses);
- Evaluación al Plan de Atención al Ciudadano y Transparencia Organizacional (PACTO) (Cumplimiento Plan anticorrupción y atención al ciudadano, un informe cada 4 meses, Ley 1474 de 2011 y Decreto 1081/2015);
- Arqueos de Caja menor (Verificar el buen funcionamiento de las cajas menores existentes en la Universidad, se ejecuta uno al mes, funciones asignadas);
- Evaluación de Austeridad y eficiencia en el gasto Público (Verificar aspectos relacionados con la austeridad y el gasto público, un informe trimestral, Decreto 984 de 2012 y Resolución 2577 de 2015);
- Verificación del Sistema de PQR (Vigilar que la atención dada a los ciudadanos a través del sistema de PQR se preste de acuerdo con las normas legales vigentes, Ley 1474 de 2011);
- Verificación Ekoqui (Verificar que la información contenida en el aplicativo este correcta y completa de acuerdo a los procesos Judiciales, dos informes al año, Artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015);
- Sistema de control Interno (Verificar el Sistema de control interno y su actualización; uno cuatrimestral, Ley 1474 de 2011);
- Administración de Riesgos Institucionales (Evaluar el proceso de administración de riesgos que se lleva a cabo en la Universidad, dos al año).

**Auditorias, evaluaciones y verificaciones propuestas:**

La Jefe de Control Interno explica que, para la proyección del Programa de auditorías de la Control Interno, se realiza a través de un análisis de riesgos que tiene como ejes:

- *Componente 1, Elementos que han ocurrido:* Hallazgos de Auditoria por la Contraloría General de la Republica en los últimos dos años; Denuncias o investigación en el último año; PQR en el último año (mas de tres); Auditoria OCI en el último año; Debilidades registradas en el SCI, CIC e ITN.

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 5

**Acta de Reunión No: 02**  
**Proceso: Control y Seguimiento Institucional**  
**– Control Interno**

- *Componente 2, Impactos:* Objeto Misional; Norma Legal externa; Financiero; Imagen.
- *Componente 3, Controles:* Última auditoría Interna OCI; Auditoría de Calidad último año; Autoevaluación; Planes de Mejoramiento; Sistemas de Información integrados a otros procesos; Sistemas de Información automatizado; Riesgos identificados por los procesos.

La Jefe de Control Interno informa que desde Control Interno y dado el nivel del riesgo se priorizaron las auditorías, teniendo nivel bajo, medio y alto, estableciendo con ello la vigencia para realizar la auditoría 2018, 2019 o 2020. Se presenta la propuesta al Comité revisando cada una de las auditorías (Ver archivo adjunto), El Comité aprueba las siguientes:

- Nómina (Gestión de Talento Humano), se tomará para administrativos transitorios-planta.
- Selección y contratación administrativos (transitorios), seguimiento a mejoras.
- Gestión de Seguridad y salud en el trabajo, viene de 2017.
- Inventarios (Gestión de Servicios Institucionales),  
El Vicerrector Administrativo y Financiero recuerda la necesidad de revisar y actualizar la reglamentación sobre inventarios, dado que esto se presentó a Jurídica y esta pendiente su revisión.
- Elecciones (Secretaría General), Verificar el proceso de votaciones, solicitud de la Secretaría General.
- Comisiones y apoyos económicos, verificar el cumplimiento de los requisitos para el otorgamiento de comisiones y apoyos económicos, así como los gastos relacionados, (Vicerrectoría Administrativa y Financiera)
- Contratación servicios y otros (Jurídica) y Contratación bienes y suministros (Adquisiciones, Bienes y Suministros).
- Tesorería (Tesorería), seguimiento a mejoras.
- Presupuesto-Inversión y Funcionamiento (Gestión de Presupuesto, presupuestal e indicadores, continuación de auditoría del PDI).
- Proyectos Especiales (Financiera-Vicerrectoría Administrativa y Financiera, cuenta 511 proyectos especiales).
- Implementación de las NICSP (Gestión Contable, seguimiento al Plan de Mejoramiento a la auditoría realizada en el 2017).
- Inversiones (Gestión Contable-Tesorería), seguimiento a mejoras.
- Cartera- Operaciones recíprocas (Gestión Contable) viene del 2017.
- Conciliaciones Bancarias (Gestión Contable), se realiza una vez al año.
- Descargas Académicas y sabáticos, se tendrá en cuenta los estudios realizados.
- Proceso de matrículas académicas
- Inscripciones y admisiones, seguimiento a mejoras
- Registros calificados (Cumplimiento de las normas y los procedimientos establecidos para renovar los registros calificados de los programas académicos)
- Intersemestrales, seguimiento a mejoras.
- Cafeterías (Vicerrectoría Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, cumplimientos de los contratos de arrendamientos de cafeterías y normas de seguridad e higiene).
- Plan de Desarrollo Institucional (Planeación), está en proceso viene del 2017.
- SUEJE (Incluye la UT alma mater-UTP, por Instrucción del Sr. Rector, evaluar la gestión y el desempeño financiero de SUEJE).



**Acta de Reunión No: 02**  
**Proceso: Control y Seguimiento Institucional**  
**- Control Interno**

*El Comité aprueba el programa anual de auditorías de Control Interno.*

**Temas Relevantes relacionados con Control Interno:**

La Jefe de Control Interno explica que otras actividades corresponden realizar en la presente vigencia:

- Ajuste del Manual de auditorías de acuerdo al Decreto 648/2017.
- Consolidación de informes a rendir a través del SIRECI.
- Acompañamiento a la Comisión de ética y buen gobierno.
- Coordinación de Equipo de riesgos.
- Acompañamiento a la revisión del Link de transparencia y acceso a la información.
- Acompañamiento a bajas de inventarios.

**6. Anexos**

- 09\_Análisis Riesgo Auditoría FORMATO
- 08\_Presentación Programas\_CultAut y Auditorías\_2018

**7. Propositiones y varios**

No se presentaron propositiones o varios.

**OBSERVACIONES:**

Ninguna

**TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLÍTICAS**

Descripción de la Tarea	Responsable	Fecha de Entrega
<Acta 2-2018> Revisar la reglamentación sobre inventarios, dado que esto se presentó a Jurídica y está pendiente su revisión.	Jurídica	Próximo Comité
<Acta 2-2018> Informe sobre los resultados de los talleres de mapa de riesgos institucional con las facultades y el de Objetivos del PDI.	Equipo de Riesgos Vicerrectoría Académica Planeación	Según cronograma de Equipo de Riesgos

Delegado Rector

Jefe de Control interno